

**ACUERDO No. 034**

**18 ABR 2018**

Por el cual se aprueba el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el segundo período académico del año 2018 de los Programas de Pregrado Presencial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el Calendario de Actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

Que el artículo primero del acuerdo 186 del 2 de diciembre de 2005, Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado contiene las siguientes definiciones:

**Reingreso.** "Posibilidad que tiene un estudiante de vincularse nuevamente al programa académico, cuando haya interrumpido sus estudios por causas diferentes de las académicas o disciplinarias."

**Simultaneidad de estudios.** "Posibilidad que tiene un estudiante para cursar dos (2) carreras del mismo nivel educativo."

**Segunda carrera.** "Posibilidad que tiene una persona, para cursar otra carrera del mismo nivel académico, habiendo obtenido un título de educación superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES, o su equivalente en el exterior."

**Transferencias Internas.** "Cambio de programa dentro de la oferta académica de la Universidad de Pamplona."

**Transferencia Externa.** "Cambio de institución para continuar estudios del mismo nivel educativo."

Que se hace necesario aprobar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el segundo periodo académico del año 2018 de los Programas de Pregrado Presencial.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el segundo periodo académico del año 2018 de los Programas de Pregrado Presencial el cual quedará como se establece en el presente acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO.** El calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes nuevos, de simultaneidad y de segunda carrera del segundo

8

034

18 ABR 2018

periodo académico del año 2018 de los Programas de Pregrado Presencial quedará así:

**ASPIRANTES NUEVOS, DE SIMULTANEIDAD Y SEGUNDA CARRERA**

Inscripciones en línea	Del 20 de abril al 27 de mayo de 2018
Pago de inscripción (en entidades financieras)	Del 23 de abril al 28 de mayo de 2018
Subir en línea los documentos de inscripción	Del 24 de abril al 30 de mayo de 2018
Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes	Del 6 al 8 de junio de 2018
Publicación en la web de la lista de <b>admitidos</b>	18 de junio de 2018
Reclamaciones a la publicación de admitidos	Del 19 al 21 de junio de 2018
Proceso de liquidación de matrícula financiera (Oficina de Pagaduría)	19 y 20 de junio de 2018
Pago de matrícula financiera	Del 21 junio al 5 de julio de 2018
Publicación de los aspirantes nuevos admitidos por <b>lista de espera</b>	9 de julio de 2018
Proceso de liquidación de matrícula financiera para admitidos por lista de espera (Oficina de Pagaduría)	10 de julio de 2018
Pago de matrícula financiera de los aspirantes nuevos admitidos por <b>listas de espera</b>	Del 11 al 16 de julio de 2018
Matrícula académica automática	19 de julio de 2018

**ARTÍCULO TERCERO.** El calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para los aspirantes a reingreso, transferencia interna, transferencia externa y cambio de sede, quedará así:

**ASPIRANTES DE REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y CAMBIOS DE SEDE**

Inscripciones en línea para todos los programas (excepto Educación Física)	Del 26 de abril al 29 de junio de 2018
<i>Inscripciones en línea para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Del 26 de abril al 5 de junio de 2018</i>
<i>Pago de inscripción para el Programa de Lic. En Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Del 26 de abril al 6 de junio de 2018</i>
<i>Prueba de aptitud física, fisiológica y cognitiva a aspirantes al Programa de Lic. en Educación Física Recreación y Deportes</i>	<i>Del 6 al 8 de junio de 2018</i>
Pago de inscripción (en entidades financieras) <i>(Ed. Física termina el pago el 6 de junio)</i>	Del 26 de abril al 3 de julio de 2018
Recepción de documentos en las Oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico de Pamplona y Villa del Rosario	Del 27 de abril al 6 de julio de 2018
Publicación de <b>lista de admitidos</b>	12 de julio de 2018
Liquidación de matrículas financieras	El 13 de julio de 2018
Pago de matrícula financiera	Del 14 al 26 de julio de 2018
<b>Proceso de homologación</b>	
Pago de estudio de homologación	Del 13 al 18 de julio de 2018



034

18 ABR 2018

Envío a Decanaturas de documentos de admitidos con pago para estudio de homologación	19 de julio de 2018
Estudio de homologación Decanaturas y Departamentos	Del 23 al 25 de julio de 2018
Matrícula académica automática	31 de julio de 2018

**ARTÍCULO CUARTO.** El calendario para las matrículas financiera y académica para los estudiantes antiguos, será el siguiente:

**ESTUDIANTES ANTIGUOS (excepto Medicina Área Clínicas)**

Proceso de liquidación de matrícula financiera (Oficina de Pagaduría)	Del 27 al 29 de junio de 2018
Proceso de reliquidación de matrícula financiera a estudiantes que tengan beneficios por convenios y estímulos reportados por la Oficina de Bienestar Universitario (Oficina de Pagaduría)	9 de julio de 2018
Pago de matrícula financiera (en entidades financieras)	Del 30 de junio al 26 de julio de 2018
Matrículas financieras extraordinarias (No aplica para estudiantes nuevos)	28 al 30 de julio de 2018
Matrícula académica en línea	Del 3 al 27 de julio de 2018
Inclusiones y cancelaciones de asignaturas en las direcciones y coordinaciones de programa	Del 30 de julio al 1 de agosto de 2018
Matrícula académica automática	2 de agosto de 2018

**ESTUDIANTES ANTIGUOS MEDICINA CLÍNICAS**

Proceso de liquidación de matrícula financiera (Oficina de Pagaduría)	27 de junio de 2018
Proceso de reliquidación de matrícula financiera a estudiantes que tengan beneficios por convenios y estímulos reportados por la Oficina de Bienestar Universitario (Oficina de Pagaduría)	3 de julio de 2018
Pago de matrícula financiera (en entidades financieras)	Del 28 de junio al 3 de julio de 2018
Matrículas financieras extraordinarias	4 y 5 de julio de 2018
Matrícula académica en línea con asesoría de la dirección del Programa	4 y 5 de julio de 2018






1034  
18 ABR 2018

**ARTÍCULO QUINTO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**IVALDO TORRES CHÁVEZ**  
Presidente

  
**NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL**  
Secretario

  
Revisó: **Carlos Omar Delgado Bautista**  
Asesor jurídico Externo

  
Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**  
Vicerrectora Académica

  
Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara**  
Director Admisiones, Registro y Control Académico

ESTUDIANTES ANTIGUOS MEDICINA CLINICAS

27 de junio de 2018	Proceso de liquidación de matrícula financiera (Oficina de Pagaduría)
3 de julio de 2018	Proceso de liquidación de matrícula financiera a estudiantes que tengan beneficios por convenios y estímulos reportados por la Oficina de Bienestar Universitario (Oficina de Pagaduría)
Del 28 de junio al 3 de julio de 2018	Pago de matrícula financiera (en entidades financieras)
4 y 5 de julio de 2018	Matrículas financieras extraordinarias (No aplica para estudiantes nuevos)
4 y 5 de julio de 2018	Matrícula académica en línea con asesoría de la Dirección del Programa

